

18 de diciembre de 2024
SBP-DR-CIRCULAR-2024-0090

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Frecuencia del envío de la estructura (BAN04)
"Tabla de Tasas Activas y Pasivas"

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos referirnos al requerimiento de información de la estructura "Tabla de Tasas Activas y Pasivas" (BAN 04), cuya frecuencia de envío de la información es mensual y se remite dentro de los diez (10) días hábiles del mes siguiente al reportado, de conformidad con la Resolución General SBP-RG-R-2024-00375 de 19 de julio de 2024 "Por medio de la cual se actualizan los requerimientos de información a los bancos, a los grupos bancarios y a las propietarias de acciones bancarias sobre los cuales la Superintendencia de Bancos ejerza la supervisión de origen".

En atención a lo anterior, y con el propósito de continuar obteniendo y brindando información pública más oportuna y prospectiva sobre las tasas activas y pasivas, esta Superintendencia mantendrá el envío de la tabla (BAN04) el primer día laborable de cada mes como se estableció en la nota enviada el 25 de agosto del 2023, aspecto que será actualizado posteriormente en la citada resolución.

Las consultas que tengan a bien formular podrán realizarlas mediante correo electrónico: soporte@superbancos.gob.pa.

Agradecemos al señor (a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,



Milton Ayón Wong
Superintendente

ARVldc



"Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios"

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=ZPz4bkHPQQExLQF6cb89G1jC%2FQDslbBrjOifbgPCD%2BU%3D>